



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	XI Sesión 11 de septiembre de 2014
----------------------------------	--	---

Presidente:

Dip. Edgar Román Hernández Hernández.

Vicepresidente:

Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.

Primer Secretario

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González.

PRESIDENTE Edgar Román Hernández Hernández:

(Cumplido)

"Celebraremos este día la Décima Primera Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

Siendo las trece horas con cinco minutos del día de hoy, 11 de septiembre del año 2014, declaro abierta esta Décima Primera Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

(Cumplido)

Primer Secretario, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: los oficios número SG/SUB"A"/275/2014 y SG/SUB"A"/276/2014 remitidos por la Subsecretaría de Gobierno del Estado de Campeche. Las circulares número 19 y 20 remitidas por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo".

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum".

PRESIDENTE:

"Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

PRESIDENTE:

"De pie, por favor.

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTE:

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en carterá".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa para reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Campeche, promovida por la Diputada Gloria Aguilar De Ita, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Iniciativa de Ley de Firma Electrónica Avanzada y Uso de Medios Electrónicos del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo del Estado.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Usted mismo, proceda a dar lectura a la primera Iniciativa".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la propuesta recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a la segunda Iniciativa".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Segundo Receso, continuarán el día jueves 18 de septiembre del año 2014, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

Asimismo se les hace un atento recordatorio para asistir el día de mañana, 12 de septiembre, a las once horas, al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, a la Sesión Solemne con motivo del informe de actividades del Tribunal Superior de Justicia.

Compañeros Legisladores, con fundamento en el Artículo 56 de la Constitución Política del Estado, se cita a los integrantes de la Diputación Permanente para concurrir el viernes 19 de septiembre, a las once horas, al Salón de Sesiones del Poder Legislativo, a la Sesión Solemne de esta Diputación Permanente con motivo del informe anual de actividades del Congreso del Estado, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura.

Para tal efecto, se instruye al Primer Secretario para que en coordinación con la Secretaría General del Congreso, se sirvan verificar que se formulen oportunamente las correspondientes invitaciones a todos los demás miembros de la Legislatura y a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, autoridades municipales, así como a los diversos sectores de la sociedad en general.

De pie, por favor.

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Décima Primera Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día 11 de septiembre del año 2014. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".